

Policía desmantela red criminal que cometía numerosos delitos en Barahona; ocupa dos pistolas, balanzas, chaleco antibalas y motocicletas

Miembros policiales de la Dirección Regional Sur, adscritos a la Subdirección de Inteligencia (DINTEL), junto al Ministerio Público, desarticularon una red criminal a la que se le atribuye la comisión de numerosos delitos en la provincia de Barahona, logrando apresar a seis de sus integrantes.

Años detenidos se les ocuparon dos pistolas, dos balanzas, un chaleco antibalas y tres motocicletas.

Los detenidos son José Olivero Félix, César Olivero Feliz, Jendri Báez Ferreras, Jordani Báez Ferreras, Erick Feliz Feliz y Luis Alfredo Acosta, todos residentes en esa ciudad.

El informe ofrecido por la Policía explica que entre los delitos cometidos por el grupo se encuentran robos, asaltos a mano armada, ventas de drogas y robo de motocicletas.

La captura se produjo luego que el personal del DINTEL en compañía de un fiscal realizaron allanamientos simultáneos en los sectores de Baitoita e Imbert, de la provincia Barahona.

El primer allanamiento fue realizado en la casa de José Olivero Félix, en el sector Baitoa, donde ocuparon la pistola marca Taurus, Cal. 9MM., No. TFW20742, que éste portaba sin ningún documento que ampare su legalidad; un chaleco antibalas, dos celulares y pertrechos militares.

El segundo allanamiento lo efectuaron en la casa ubicada en la calle Primera de ese mismo sector, lugar donde resultó apresado Cesar Olivero, a quien le ocuparon la pistola marca Taurus, Mod. PT-92, No. TYC65526, que portaba de manera ilegal.

En un tercer allanamiento que practicaron las autoridades en una vivienda en el sector Imbert donde reside un tal "Peque", fue ocupada la pasola marca Yamaha, chasis 3WF-207593, sin documentos.

Mientras que, en una cuarta intervención realizada en otra casa de esa localidad, ocuparon la motocicleta Suzuki, azul, y la pasola Yamaha, chasis 3KJ-5049270, esta última desarmada, así como dos balanzas y un arma corto punzante.

En cuanto a las pistolas ocupadas fueron enviadas a la Policía Científica, para practicarseles las experticia correspondiente y verificar si están vinculadas a casos de homicidio.

En cuanto a los detenidos y las evidencias ocupadas se encuentran bajo el poder del Ministerio Público, para los fines de sometimiento a la justicia.



